



ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
PUERTO DEL ROSARIO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CANARIAS

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

2017/2018

Instrucciones para realizar la matrícula

ENTREGAR: la siguiente documentación en la **EOI Puerto del Rosario, Agencia de Empleo y Desarrollo Local Ayuntamiento de Pájara o IES Jandía (de lo contrario la matrícula NO será válida).**

- ✓ Impresos cumplimentados, una vez retirados de la **EOI Puerto del Rosario o de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local Ayuntamiento de Pájara.**
- ✓ Modelo 700 ya pagado en el banco.
- ✓ 1 foto.
- ✓ Fotocopia DNI y fotocopia Tarjeta Sanitaria.
- ✓ Abonar 4€ (POR CADA CURSO) en concepto de Bono de Fotocopias en la cuenta corriente de BANKIA: ES45 2038 7224 1364 0000 1892 (**debe constar el nombre del alumno**).



ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
PUERTO DEL ROSARIO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CANARIAS

TASAS ACADÉMICAS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

CURSO 2017 – 2018

CONCEPTO DE MATRÍCULA	ORDINARIA	BONIFICADAS	EXENTAS
Curso cuatrimestral (Matrícula de curso hasta 70 horas : 1ª convocatoria: alumnos que se matriculen por primera vez en el curso)	36,22€	18,11€	0,00€
Curso cuatrimestral (Matrícula de curso hasta 70 horas: 2ª y sucesivas convocatorias: alumnos repetidores)	45,26€	22,63€	0,00€

TASAS EXENTAS:

- 1) LA FAMILIA NUMEROSA **ESPECIAL (carné en vigor)**
- 2) La persona que tenga una discapacidad o minusvalía igual o superior al 33%
- 3) Cuando el sujeto pasivo haya sido víctima de actos terroristas o sea hijo o cónyuge no separado legalmente de fallecidos o heridos en actos terroristas.
- 4) Cuando el sujeto pasivo haya sido víctima de violencia de género.

TASAS BONIFICADAS:

- 1) **50%** Familia numerosa de **categoría general (carné en vigor)**
- 2) **50%** Cuando el sujeto pasivo se encuentre en situación de desempleo, así como cuando el sujeto pasivo sea menor de edad con todos sus progenitores/tutores en situación de desempleo.